

Guatemala de la Asunción 29 de marzo de 2019.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2019, conforme lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnicos número 69-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 9-2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 000011.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Control y actualización de documentos que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación
3. Apoye en la revisión física y digital de documentos de soporte de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del deporte;
4. Brinde apoyo para notificar la rescisión de contratos administrativos de servicios técnicos, por medio de la Dirección Asuntos Jurídicos del Despacho Superior, del Ministerio de Cultura y Deportes General del Deporte y la Recreación.
5. Brinde apoyo para la elaboración de dictamen Jurídico y resolución viceministerial de los ADDENDUM que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Brinde apoyo para el escaneo de documentos que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS

7. Se brindó apoyo para realizar un control de la documentación que se encuentra archivada.
8. Se brindó apoyo para revisar los documentos físicos, confrontándolos con los escaneados para determinar si están o no digitalizados.
9. Se está trabajando en la actualización del archivo digital de los documentos de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del deporte y la Recreación.
10. Se brindó apoyo y se notificó la rescisión de contratos administrativos de servicios técnicos, por medio de la Dirección Asuntos Jurídicos del Despacho Superior, del Ministerio de Cultura y Deportes General del Deporte y la Recreación.
11. Se brindó apoyo y se elaboró dictamen Jurídico y resolución viceministerial de los ADDENDUM que ingresan a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
12. He estado a la mejor disposición de todas las instrucciones que pueda girar la Delegada de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación para apoyar en todo momento.



ILSIA YOSETH AREVALO MENDEZ
Servicios Técnicos

Vo.bo.



Lidia Olga Marien De la Cruz Ezeobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación